

Cuestionario de Inclusión Social en la Educación Superior de Jalisco 2024

RESULTADOS



Cuestionario de Inclusión Social en la Educación Superior de Jalisco 2024

Citación sugerida:

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. (2024). *Cuestionario de Inclusión Social en la Educación Superior de Jalisco 2024*. Colección: Resultados 2024. Gobierno del Estado de Jalisco.

©2024, Gobierno del Estado de Jalisco

**Secretaría de Planeación y
Participación Ciudadana**

**C. Magisterio 1499 1^{er} Piso, Miraflores,
C.P. 44270**

Guadalajara, Jalisco, México

Diseño de la publicación:

Carlos Ulloa Romero

Cuidado de la edición:

Oswaldo Benítez González

Francisco Xavier Segura Domínguez

Primera edición: **septiembre de 2024**

Licencia de ISBN en trámite.

Impreso en México / *Printed in Mexico*

La reproducción total o parcial, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, por cualquier medio, debe contar con la autorización expresa y por escrito del titular de los derechos patrimoniales, y siempre y cuando se cite la fuente, en términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables.

ÍNDICE

Resultados	7
Interculturalidad	11
Neurodiversidad	17
Diversidad sexual	23
Discapacidad	31
Igualdad sustantiva	39
Conclusiones	49



Directorio

Mesa de inclusión social: Interculturalidad, Neurodiversidad, Diversidad sexual, Discapacidad e Igualdad Sustantiva

Dra. Verónica Ávila Sánchez

Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco (ByCENJ)

Mtra. Karla Fernanda Mungaray Peralta

Universidad del Valle de México (UVM)

Lic. Evelyn Esquivel Huitrón

Universidad Sämamm de Jalisco (USJ)

Mtro. Pedro Daniel Uribe Flores

Universidad Marista de Guadalajara (UMG)

Mtro. José Alejandro Garza Preciado

Universidad Antropológica de Guadalajara (UNAG)

Lic. Alejandra Isabel Plascencia López

Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ)

Expertos temáticos

Dr. José Claudio Carrillo Navarro

Jefe de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas, Coordinación de Extensión y Acción Social (CEAS), U de G

Mtra. Brenda Emilia Castañeda Castañeda

Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas

Dra. Teresita J. Villaseñor Cabrera

Coordinadora de la Maestría en Neuropsicología, U de G

Lic. Ana Luz Padilla López

Directora de Diversidad Sexual. Secretaría General de Gobierno

Mtro. Noé Albino González Gallegos

Jefe de la Unidad de Inclusión. Coordinación de Extensión y Acción Social (CEAS), U de G

Mtra. Laura Angelica Pérez Cisneros

Subsecretaria de Igualdad de Género, Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)

Lic. Judith Berenice Pérez Parras

Jefa de Área C

Lic. Karla Montserrat Montelongo Chávez

Analista Especializada

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)

Dra. Mónica Ballescá Ramírez

Coordinadora Ejecutiva/Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

Dra. Mónica Mariscal González

Coordinadora Operativa/Directora de Planeación Participativa para el Desarrollo

Mtro. Oswaldo Benítez González

Secretario Técnico/Coordinador General de Planeación del Desarrollo en Gestión Municipal

Dra. Sonia Carrillo Llanos

Especialista/Coordinadora General de Planeación y Seguimiento Institucional del Poder Ejecutivo

Lic. Mayra Itzé Miramontes Campoy

Especialista/Coordinadora de análisis, evaluación y seguimiento

Contacto:

Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. Gobierno del Estado de Jalisco

+52 (33) 3819 2385 Ext. 42376



Cuestionario de Inclusión Social en la Educación Superior de Jalisco 2024

Resultados

La Mesa de Trabajo “Inclusión social: Interculturalidad, Neurodiversidad, Diversidad sexual, Igualdad Sustantiva y Discapacidad” es coordinada por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) y forma parte del Plan de trabajo 2023-2024 de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Jalisco (COEPES) a cargo de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

La COEPES fue creada con base en la Ley General de Educación y La Ley Estatal de Educación Superior, recientemente promulgadas, y está integrada por Instituciones de Educación Superior y algunas Secretarías del Gobierno Estatal con la finalidad de integrar el Programa Estatal de Educación Superior de Jalisco (PREES) y en consecuencia, contribuir a la Política de Educación Superior del Estado.

Entre los ejes estratégicos del PRESS y de la Mesa de trabajo en comento, se aborda la inclusión social como parte de su análisis diagnóstico, en ese sentido, se construyó un cuestionario dirigido a las autoridades de las Instituciones de Educación Superior del Estado, tanto públicas como privadas. Adicionalmente, éste formulario contó con la contribución de cinco expertos temáticos integrados a la Mesa de inclusión social:

- » **Interculturalidad.** Dr. José Claudio Carrillo Navarro, titular de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas de la Coordinación de Extensión y Acción Social (CEAS) de la UdeG.
- » **Neurodiversidad.** Dra. Teresita J. Villaseñor Cabrera, titular de la Coordinación de la Maestría en Neuropsicología, UdeG.
- » **Diversidad Sexual.** Lic. Ana Luz Padilla López, titular de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría General de Gobierno.
- » **Discapacidad.** Mtro. Noé Albino González Gallegos, titular de la Unidad de Inclusión de la Coordinación de Extensión y Acción Social (CEAS) de la UdeG.
- » **Igualdad Sustantiva.** Mtra. Laura Angelica Pérez Cisneros, titular de la Subsecretaría de Igualdad de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) Jalisco.

Esta estrategia diagnóstica permitió a las instituciones educativas revisar sus procesos internos y detectar necesidades para reconocer su situación en diferentes momentos, ante la admisión, atención y potencialización de estudiantes con condiciones diferentes y así, detectar buenas prácticas, ineficiencias y áreas de mejora que requieran actuación a corto y mediano plazo.

A abril de 2024, el estado de Jalisco contaba con 225 Instituciones de Educación Superior del Estado de Jalisco. La COEPES diseñó un campo muestral de 142 Instituciones tanto públicas como privadas que serían convocadas a responder el Cuestionario desarrollado

por la Mesa de Inclusión Social. De éstas 142 Instituciones, atendieron 74 (52.1%).

A continuación se presentan los principales resultados del Cuestionario de Inclusión Social en la Educación Superior de Jalisco llevado a cabo del 16 de abril al 10 de mayo de 2024.

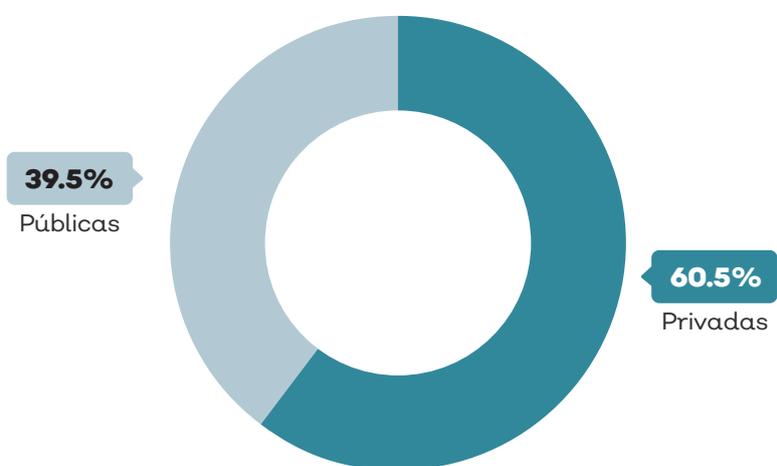
Instituciones de Educación Superior participantes	
1. Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco.	2. Centro de Capacitación en Ciencias Forenses.
3. Centro de Enseñanza Técnica Industrial.	4. Centro de Estudios de Posgrado en Odontología (CEPO).
5. Centro de Humanización Camilo de Lelis.	6. Centro Educativo Jaltepec.
7. Centro Educativo Leandro Guerra.	8. Centro Educativo Nueva Cultura Social (2 personas).
9. Centro Especializado en Propiedad Intelectual (2 personas).	10. Centro Freudiano de Estudios Psicoanalíticos.
11. Centro Profesional Torres Andrade.	12. Centro Superior de Estudios Homeopáticos.
13. Centro Universitario Azteca (2 personas).	14. Centro Universitario de Educación Superior Hermosa Provincia (CUESHP).
15. Centro Universitario de Medicina Estética y Medicina Antienvjecimiento (IMMAE).	16. Centro Universitario Jalisco UNIJAL.
17. Centro Universitario UTEG.	18. Colegio de Bioética y Terapia de Jalisco A.C.
19. Colegio Decroly.	20. Colegio Mundial Superior.
21. El Colegio de Jalisco.	22. Escuela Normal Superior de Jalisco.
23. Escuela Superior de Comercio Internacional.	24. Escuela Superior de Homeopatía.
25. Espacio Psicoanalítico AC.	26. Homeopatía de Occidente.
27. Instituto de Especialización para Ejecutivos S.C..	28. Instituto de Formación Internacional.
29. Instituto de Protección Civil, Emergencias y Desastres.	30. Instituto de Psicoterapia Transgeneracional.
31. Instituto del Pacífico.	32. Instituto Grafoemocion.
33. Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos.	34. Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).
35. Instituto Siloé Jalisciense de Ciencias de la Salud.	36. Instituto Superior Salesiano.
37. Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán.	38. Instituto Tecnológico de Ocotlán.
39. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U. A. El Grullo.	40. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U. A. Mascota.
41. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U. A. Puerto Vallarta.	42. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U. A. Tequila.
43. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U. A. Zapopan.	44. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U. A. Zapopan.
45. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U.A. Arandas (6).	46. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U.A. Chapala.
47. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U.A. La Huerta (2).	48. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U.A. Lagos.

Instituciones de Educación Superior participantes	
49. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U.A. Tala.	50. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U.A. Tamazula.
51. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U.A. Tomatlán.	52. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U.A. Zapotlanejo (2).
53. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).	54. Instituto Transdisciplinario de Estudios de la Consciencia (ITEC).
55. Instituto Tzapopan.	56. Solfeggio 528.
57. Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara..	58. Tecnológico Superior de Jalisco (2).
59. Tecnológico Superior de Jalisco, en Línea.	60. Universidad América Latina.
61. Universidad Cuauhtémoc campus Guadalajara.	62. Universidad de Artes Digitales.
63. Universidad de Guadalajara (Se precisará en específico que Centro Universitario o Rectoría General se envió en cuanto nos pase la información de COEPES).	64. Universidad de la Ciénega.
65. Universidad del Valle la Grana.	66. Universidad Enrique Díaz de León (UNEDL).
67. Universidad LAMAR.	68. Universidad Panamericana campus Guadalajara.
69. Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.	70. Universidad Sámman de Jalisco.
71. Universidad Tecmilenio.	72. Universidad Tecnológica de Jalisco (2).
73. Universidad Virtual de Estudios Superiores (UNIVES).	74. Universidad Vizcaya de las Américas Campus Puerto Vallarta.

En total, de las 74 Instituciones participantes, se registraron 86 respuestas, lo que quiere decir, que algunas Universidades consideraron pertinente responder más de una autoridad universitaria.

Institución de Educación Superior	Más de un respondiente
Centro Educativo Nueva Cultura Social	2 personas
Centro Especializado en Propiedad Intelectual	2 personas
Centro Universitario Azteca	2 personas
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U.A. Arandas	6 personas
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U.A. La Huerta	2 personas
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U.A. Zapotlanejo	2 personas
Tecnológico Superior de Jalisco	2 personas
Universidad Tecnológica de Jalisco	2 personas

De las 74 Instituciones participantes en el Cuestionario de Inclusión Social en la Educación Superior de Jalisco, el 60.5% corresponde a escuelas privadas y el 39.5% restante, a Instituciones públicas. Los principales resultados recabados se presentan divididos por cada eje estratégico como se muestra a continuación.



1. Interculturalidad

La interculturalidad parte del reconocimiento de la diversidad cultural, así como de las relaciones asimétricas que históricamente han fomentado las desigualdades sociales. Nuestra perspectiva de interculturalidad propone transformar estas asimetrías sistémicas a partir de la construcción de interacciones sociales horizontales generadas a través de un diálogo basado en el respeto a la diferencia, la igualdad y no discriminación.

76.1% de las Instituciones de Educación Superior (IES), cuentan por lo menos con una estrategia para identificar a estudiantes de pueblos originarios tales como: un formato de inscripción, un cuestionario a estudiantes admitidos o entrevistas dirigidas e intencionadas.

Figura 1.1 ¿Su Institución cuenta con alguna estrategia para la identificación de estudiantes de pueblos originarios?

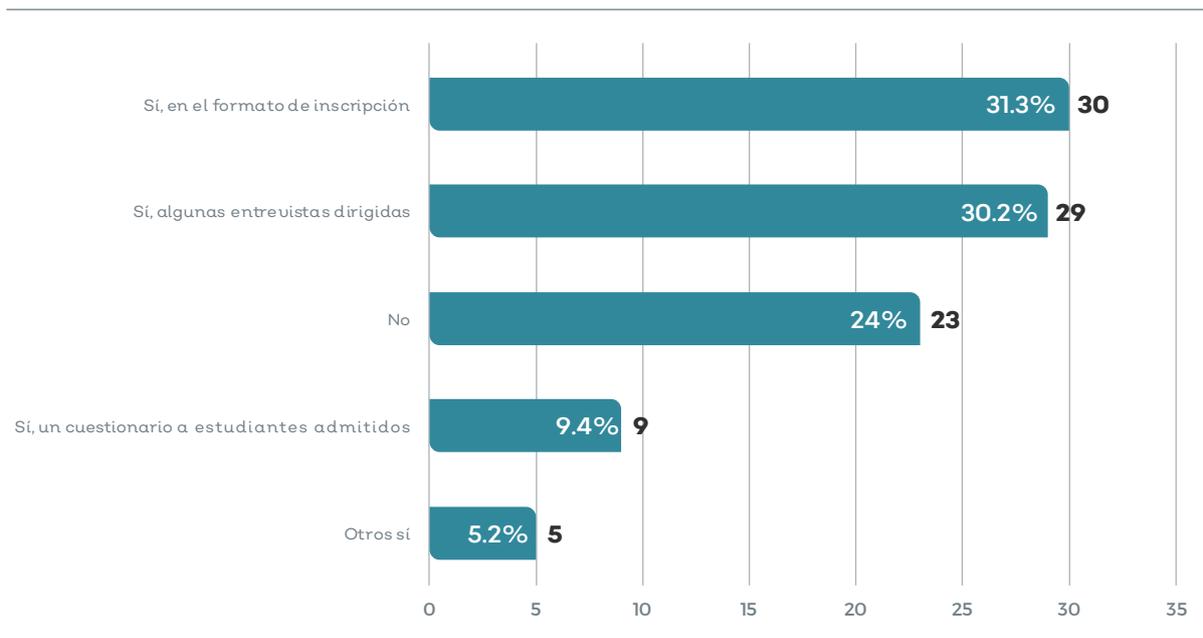
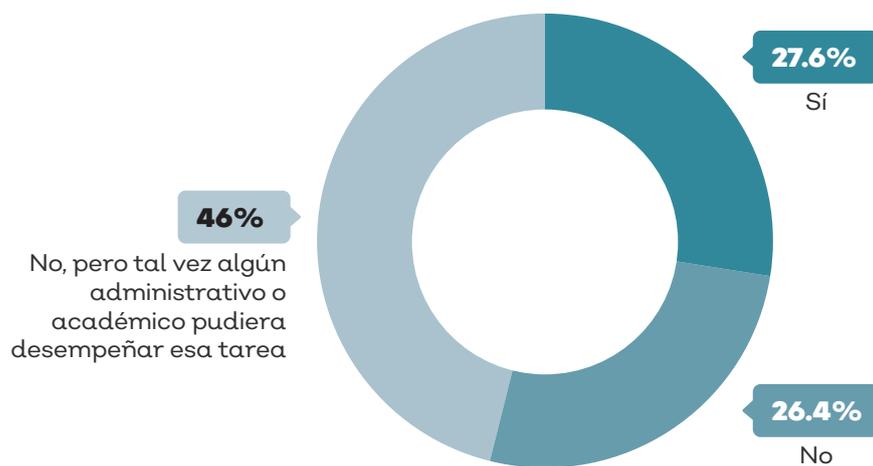
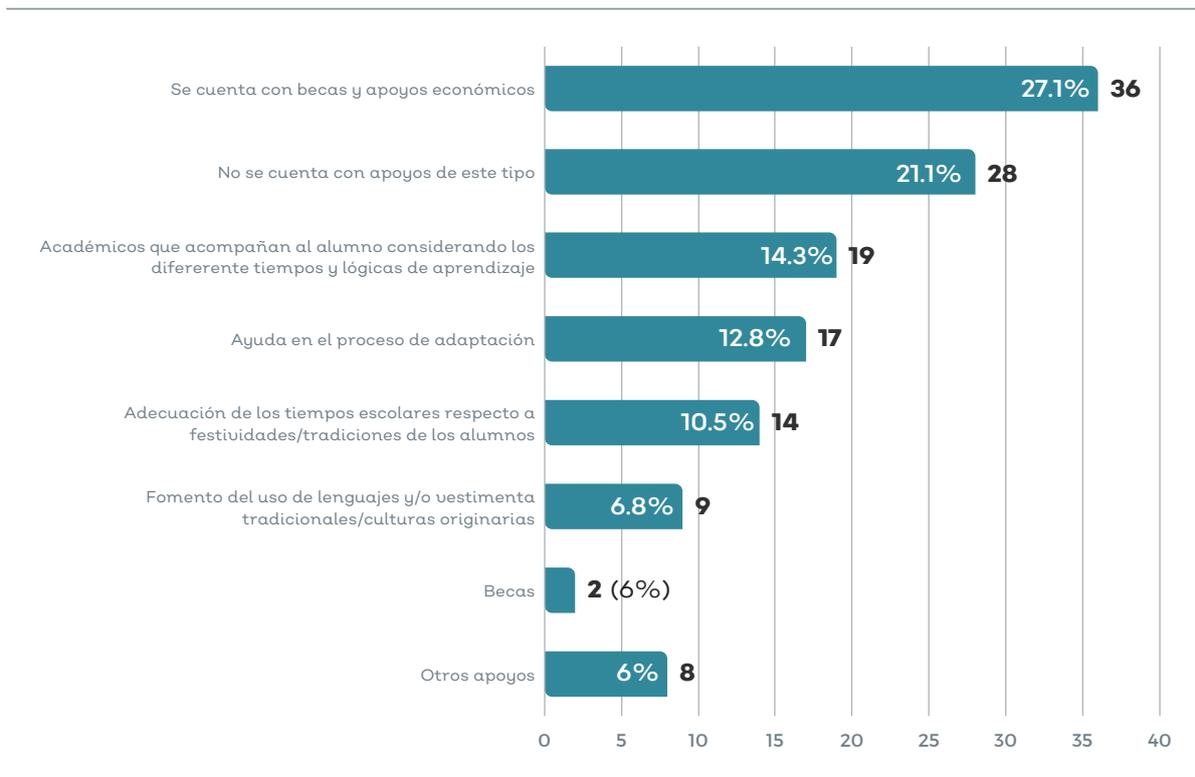


Figura 1.2. ¿La Institución tiene un departamento o área específica que pudiera dar puntual seguimiento a la identificación de estudiantes de pueblos originarios?



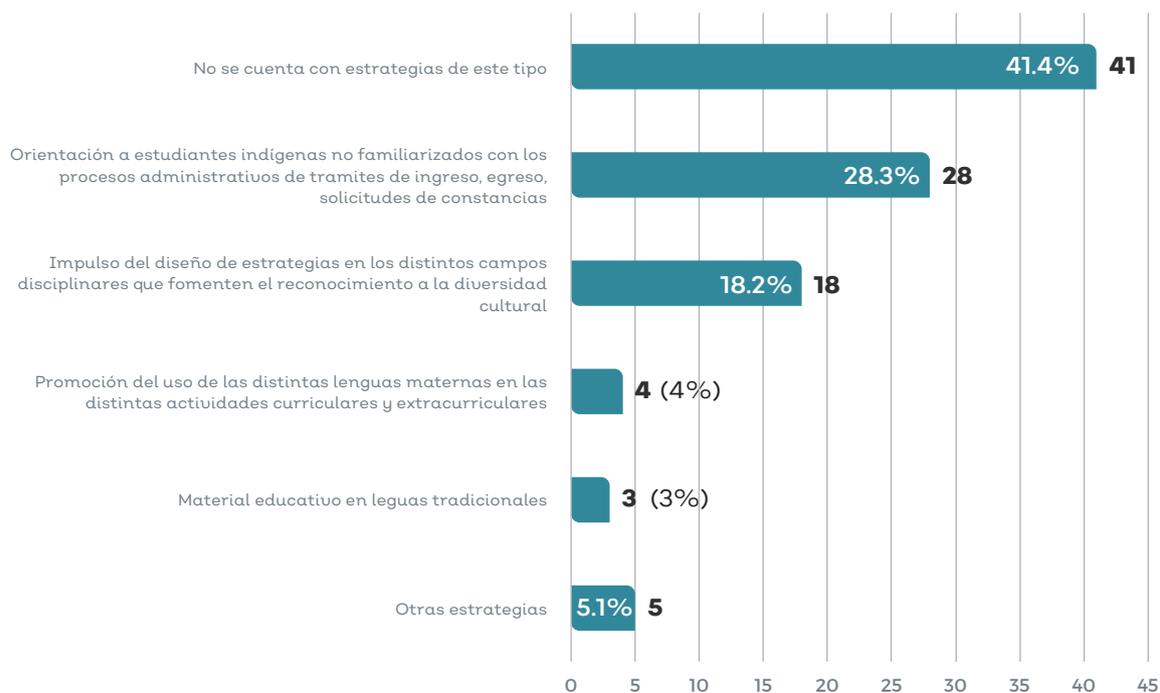
46% de las IES no cuenta con un departamento específico para dar seguimiento a estudiantes de pueblos originarios pero están en condiciones de que algún administrativo o académico pudiera desempeñar esa tarea.

Figura 1.3. ¿A nivel institucional existen apoyos y estrategias interculturales dirigidas a estudiantes de pueblos originarios? Seleccione las opciones que considere pertinentes.



27.1% de los apoyos y estrategias interculturales dirigidas a estudiantes de pueblos originarios son becas económicas y un 14.3% adicional, son apoyos de profesores que brindan acompañamiento a los alumnos considerando sus diferentes tiempos y lógicas de aprendizaje.

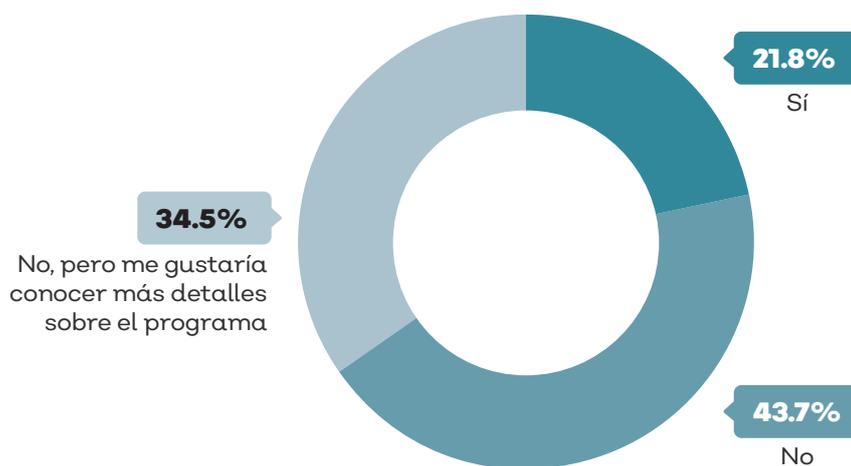
Figura 1.4 ¿En su institución se diseñan estrategias de enseñanza desde una perspectiva intercultural? Seleccione las opciones que considere pertinentes.



41.4% de las Instituciones no cuenta con estrategias de enseñanza desde una perspectiva intercultural.



Figura 1.5 ¿La Institución cuenta con capacitación a los docentes y al personal administrativo en temas de interculturalidad?



34.5% de los participantes de la IES declaran no contar con capacitaciones a docentes y personal administrativo sobre temas de interculturalidad pero contemplan incluirlas a corto plazo.

[Ver \(28 Instituciones\)](#)

Figura 1.6 ¿Su Institución cuenta con algún programa o proyecto específico de atención para la promoción y preservación del patrimonio histórico y la diversidad cultural? Por favor adjuntar el archivo en caso de contar con alguno. 2 respuestas

Institución de Educación Superior	Enlace a producto
Instituto Tecnológico de Ocotlán	Banner
Universidad Panamericana campus Guadalajara	Programa de asignatura

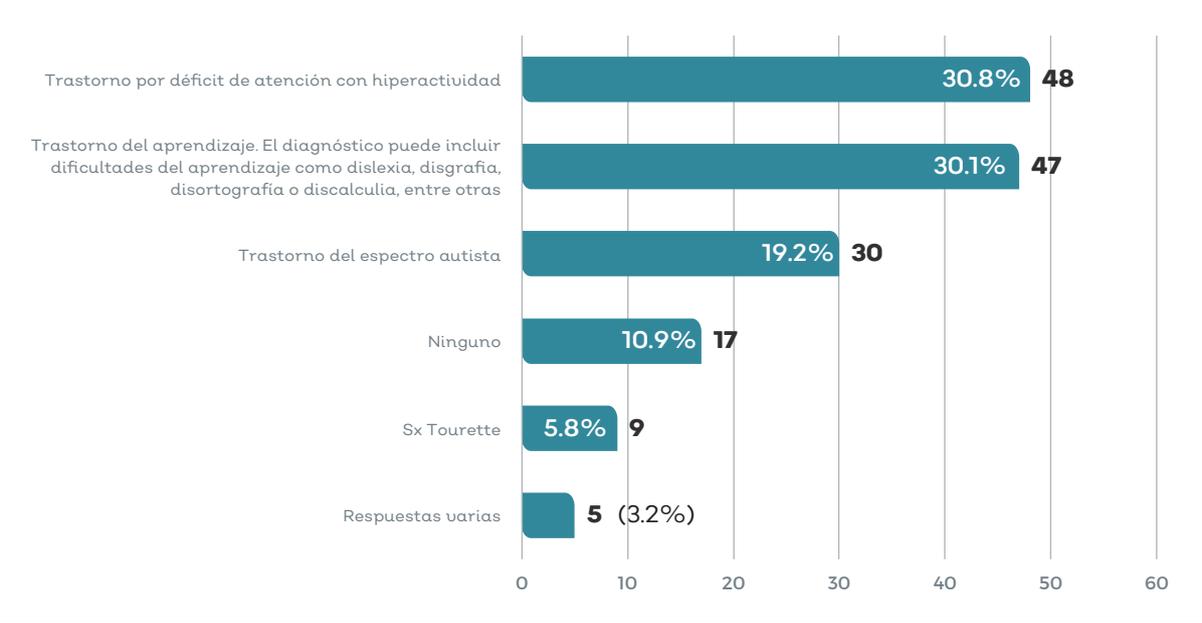


2. Neurodiversidad

Es un término que se refiere a una forma de entender la realidad teniendo en cuenta la diversidad (con dificultades y fortalezas) e individualidad que cada persona posee. El concepto de neurodiversidad concibe a los cerebros humanos como entidades biológicas individuales, siendo capaz de entender

las diferencias naturales existentes entre cerebro y cerebro, principalmente aquellas relacionadas con la forma de socializar, aprender, focalizar la atención y el estado de ánimo. (Autismo, TDHA, Dislexia Disgrafía, Sx Tourette).

2.1 ¿En la Institución se han identificado estudiantes con alguna de las siguientes condiciones?



Entre las condiciones de neurodiversidad que las instituciones detectan en su alumnado, destacan en primer lugar: Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (30.8%); Trastorno del Aprendizaje (30.1%) y Trastorno del Espectro Autista (19.2%).

Los profesores utilizan la gamificación en la educación como estrategia para adaptar sus clases en solo el 10.1% de las instituciones. (Técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional con el fin de conseguir mejores resultados). (Figura 2.2)

24.3% de las Instituciones respondientes ofrece apoyo al alumno neuro-atípico en su diagnóstico con la finalidad de que conozca sus fortalezas y debilidades.

38.3% de las Instituciones no cuenta con recursos de apoyo a estudiantes con alguna condición de neurodiversidad. (Figura 2.3)

Figura 2.2 ¿En la Institución los profesores conocen el perfil de sus estudiantes y adaptan las clases si se presenta alguna condición de neurodiversidad?

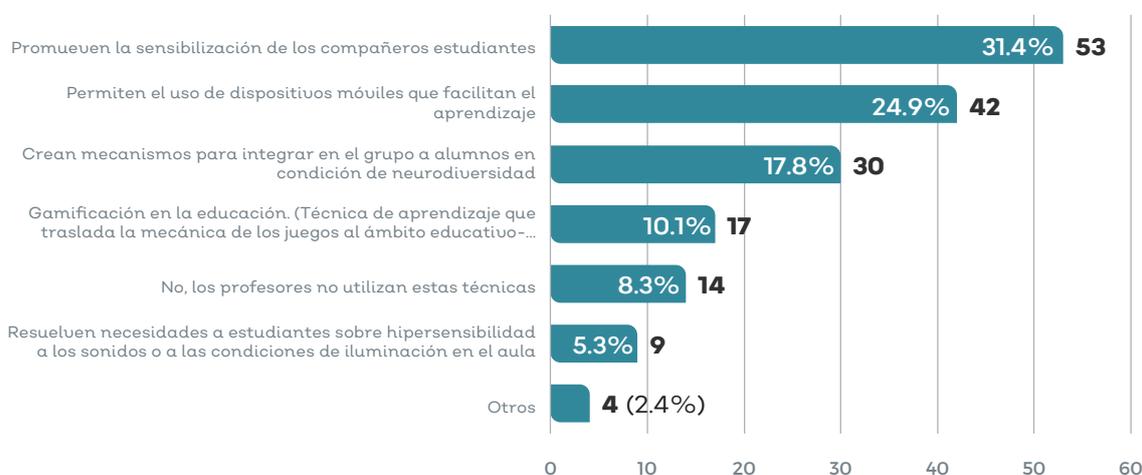


Figura 2.3 ¿La Institución cuenta con recursos de apoyo a estudiantes con alguna condición de neurodiversidad? Seleccione las opciones que considere pertinentes.

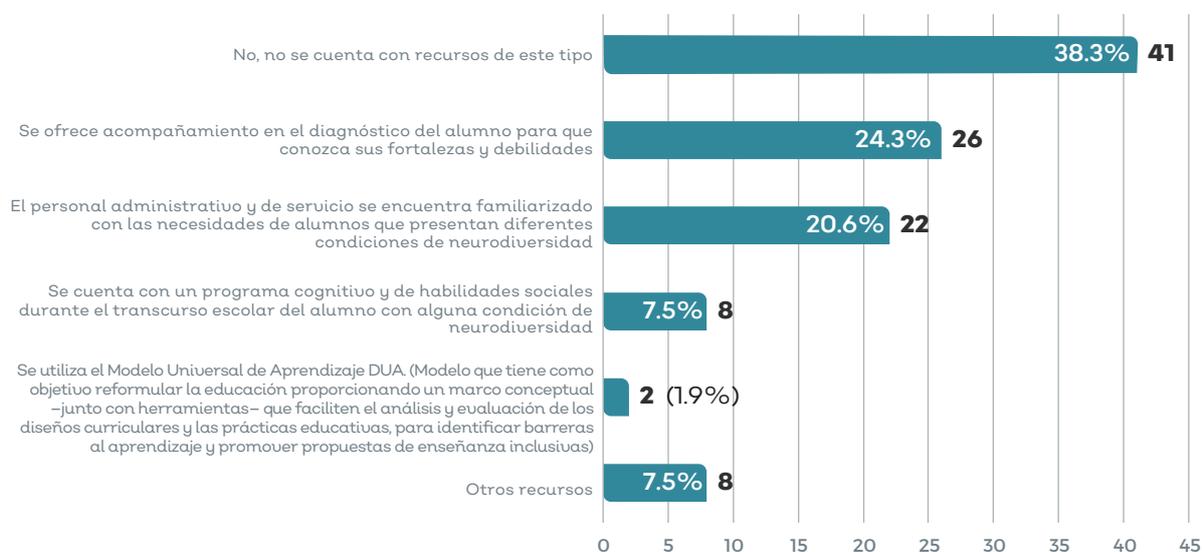
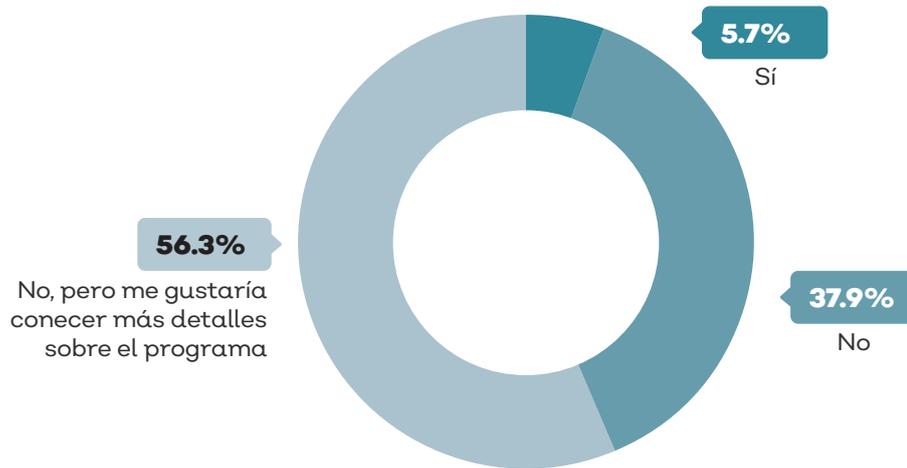


Figura 2.4 ¿Existe en su institución el programa de “alumno sombra” que acompaña durante el transcurso escolar al alumno en condición de neurodiversidad?



56.3% de los participantes declararon no utilizar el programa “Alumno sombra”, pero les gustaría conocerlo a detalle. (Figura que ayuda a la integración socioeducativa de alumnos que tienen dificultades para trabajar por sí mismos).

[Ver \(42 Instituciones\)](#)

2.5 ¿Considera que su Institución cuenta con los recursos (humanos y materiales adecuados y suficientes), ejemplos: psicólogo(a), señalética, rampas, aulas de silencio, enfermería o acceso inmediato a hospital, etc. para atender este tipo de trastornos? Es importante que describa con lo que cuenta su institución y también el tipo de recursos que hacen falta.

Recursos (humanos y materiales adecuados y suficientes)	
Dpto. Psicopedagógico, señalética, rampas, enfermería	
Si cuenta pero no son suficientes ya que estamos creciendo actualmente	
Falta infraestructura y capacitación	
No	
No, se le da poca atención, como academia hemos mencionado casos al depto. de psicología con pocos resultados	
Contamos con psicóloga, doctor y consultorio, algunas rampas. Nos falta señalética, aulas de silencio y acceso inmediato a un hospital	
Cuenta con psicóloga, rampas, médico, falta señalética, aulas de silencio	
Psicólogo, señalética	
En la extensión de Tomatlán no se cuenta con eso	
Cuenta con recursos humanos e instituciones de salud en una medida de 5 minutos	
Psicólogos y médicos	
Cuenta con los requerimientos solicitados para la obtención de RVOE	
La institución cuenta con rampas, señalética esencial y un consultorio. La institución no cuenta con psicólogo, aulas de silencio y el consultorio no cuenta con un médico o enfermero de planta	
Somos una institución con menos de cien alumnos, atendidos por una veintena de docentes, cuatro administrativos y una intendente. Nos falta aumentar la matrícula, mejorar la infraestructura, el material didáctico y pedagógico para después poder contratar más personal y atender mejor los diferentes asuntos	
Se cuenta con el área de psicología que promueve el acompañamiento. No se cuenta con señalética, las rampas son insuficientes, no hay aulas de silencio. Se cuenta con enfermería y capacitación de respuesta en caso de emergencia médica	
Se cuenta con psicólogo, psico-pedagógico, señalética, rampas, enfermería. No contamos con el servicio de aulas de silencio. No es posible adjuntar el documento de la pregunta 2.6	
Contamos con una psicóloga, enfermería, algunas rampas, elevador en un edificio de 15 aulas. Nos hace falta aulas de silencio, señalética, rampas de acceso	
Falta un gabinete psicopedagógico y aulas de silencio, si se cuenta con servicio médico, señalética y rampas	

Entre los recursos humanos y materiales que dispone la institución para atender los trastornos neuro diversos, se cuentan: consultorio, médico general, botiquín de

primeros auxilios y psicólogo, Se hace énfasis en que las rampas y la señalética no son adecuadas ni suficientes.



2.6 De contar con estudiantes que presentan alguno de estos trastornos: Autismo, TDHA, Dislexia Disgrafía, Sx Tourette. ¿Cómo se ha dado la atención y seguimiento? Por favor adjuntar protocolo en caso de contar con alguno.

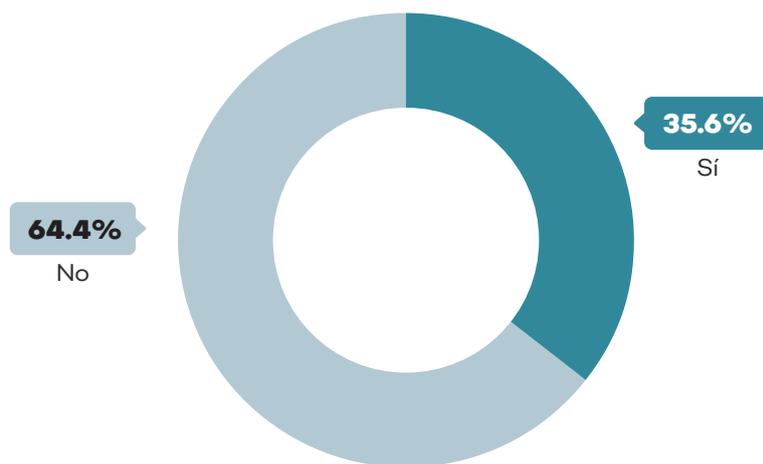
Institución de Educación Superior	Enlace a producto
Centro Universitario de Educación Superior Hermosa Provincia (CUESHP)	Reporte para Cuestionario
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)	Reporte para Cuestionario
Universidad Panamericana campus Guadalajara	Informe Student Pro 2023



3. Diversidad sexual

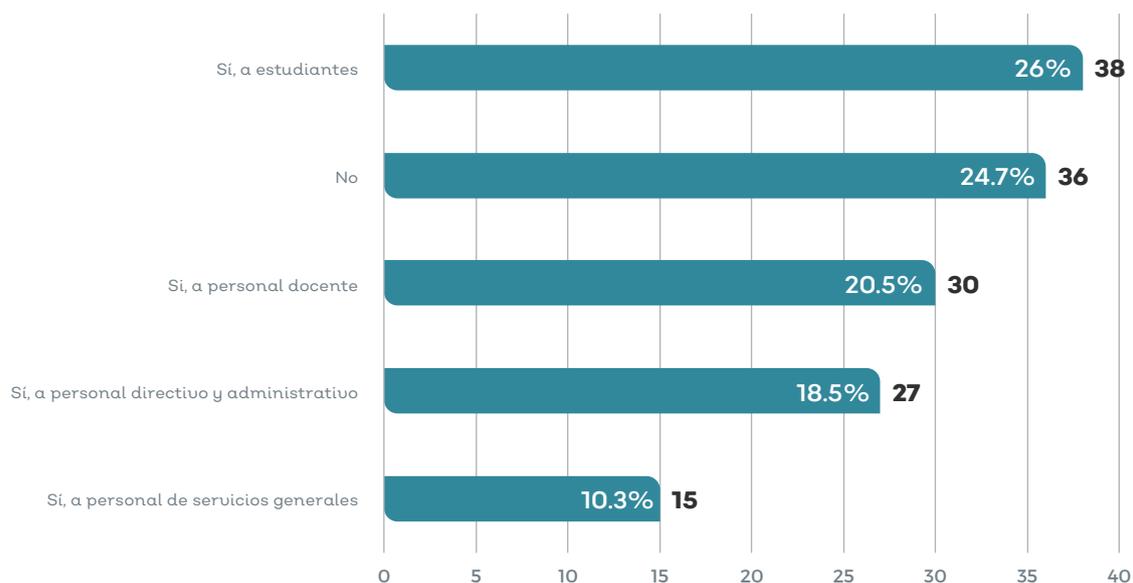
Hace referencia, de manera inclusiva, a todas las posibilidades en las que las personas pueden asumir, expresar y vivir su orientación sexual, su identidad o expresión de género.

3.1 En algún cuestionario de inicio de clases, en la Institución luego de la admisión, ¿los alumnos pueden registrar su orientación sexual, su identidad o expresión de género?



64.4% de la IES declaran no contar con algún medio para que el alumnado pueda registrar su orientación sexual, su identidad o expresión de género.

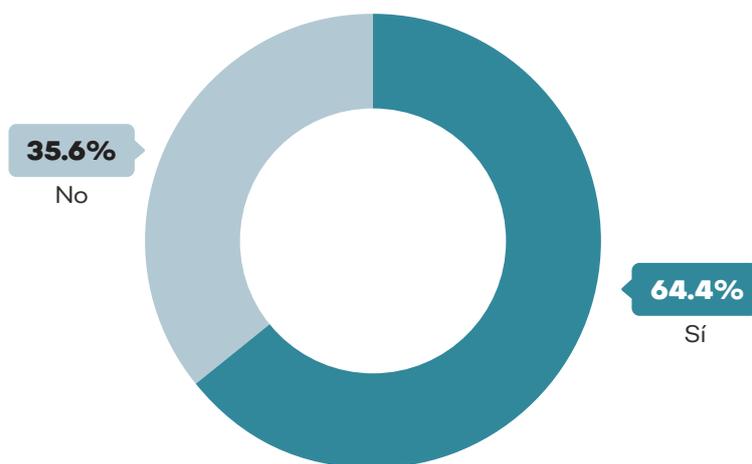
3.2 ¿En su Institución llevan a cabo capacitaciones en la temática de diversidad sexual? Seleccione las opciones que considere pertinentes.



82.8% de las IES ofrece capacitación sobre diversidad sexual, en mayor medida a estudiantes (26%); a docentes (20.5%); luego a personal directivo y administrativo (18.5%) y a personal de servicios generales (10.3%).

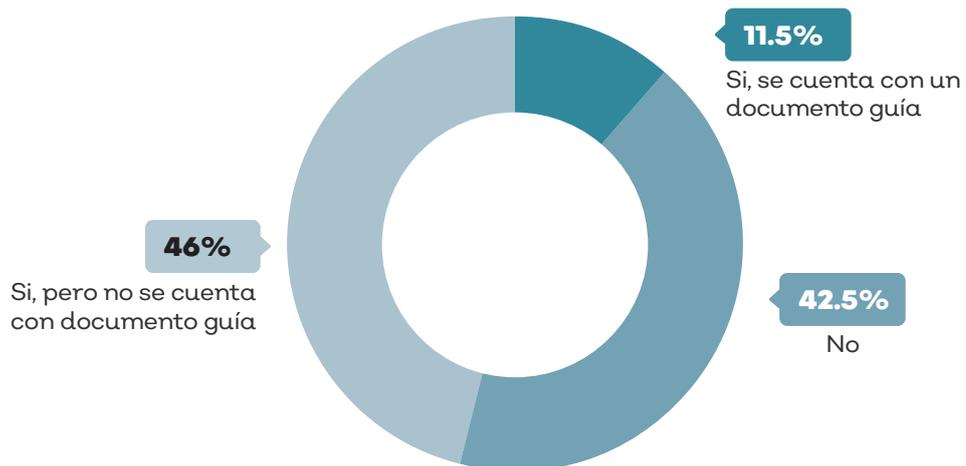


3.3 ¿Fomenta la libertad de usar ropa o accesorios que se ajusten a la identidad sexogenérica del alumnado?



64.4% de la IES declaran no contar con algún medio para que el alumnado pueda registrar su orientación sexual, su identidad o expresión de género. (Figura 3.4)

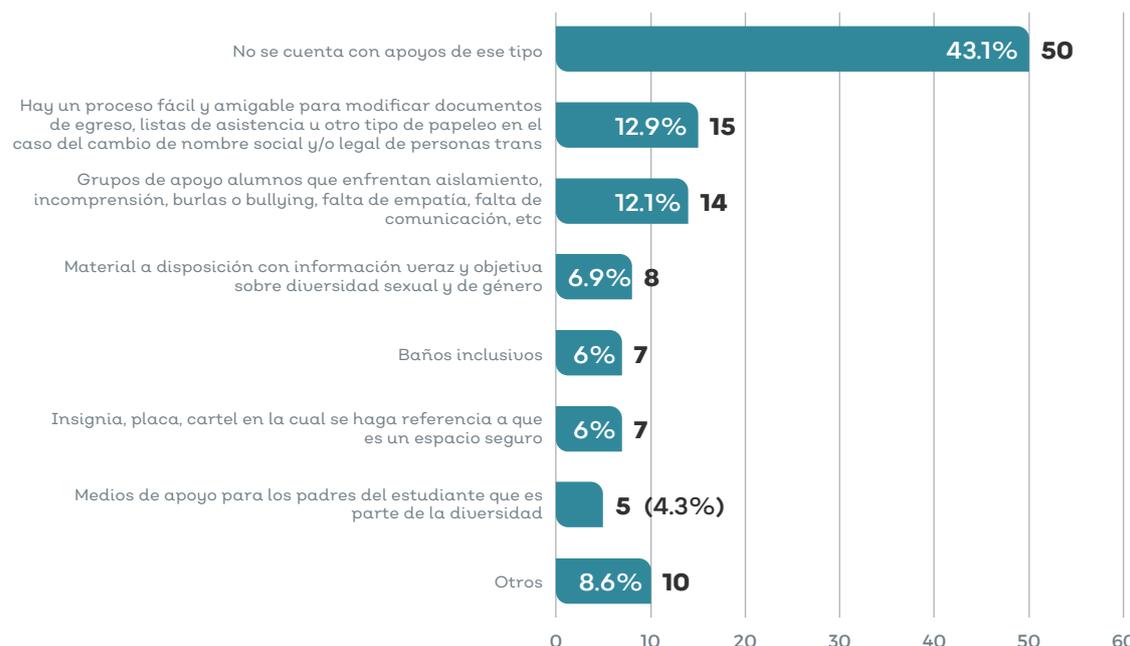
3.4 ¿En su institución se promueve el uso del lenguaje inclusivo?



46% de las personas que respondieron, declaró que no cuenta con un documento guía pero sí promueve el uso del lenguaje inclusivo.



3.5 ¿La institución cuenta con apoyo a estudiantes parte de la población diversidad sexual? Seleccione las opciones que considere pertinentes.

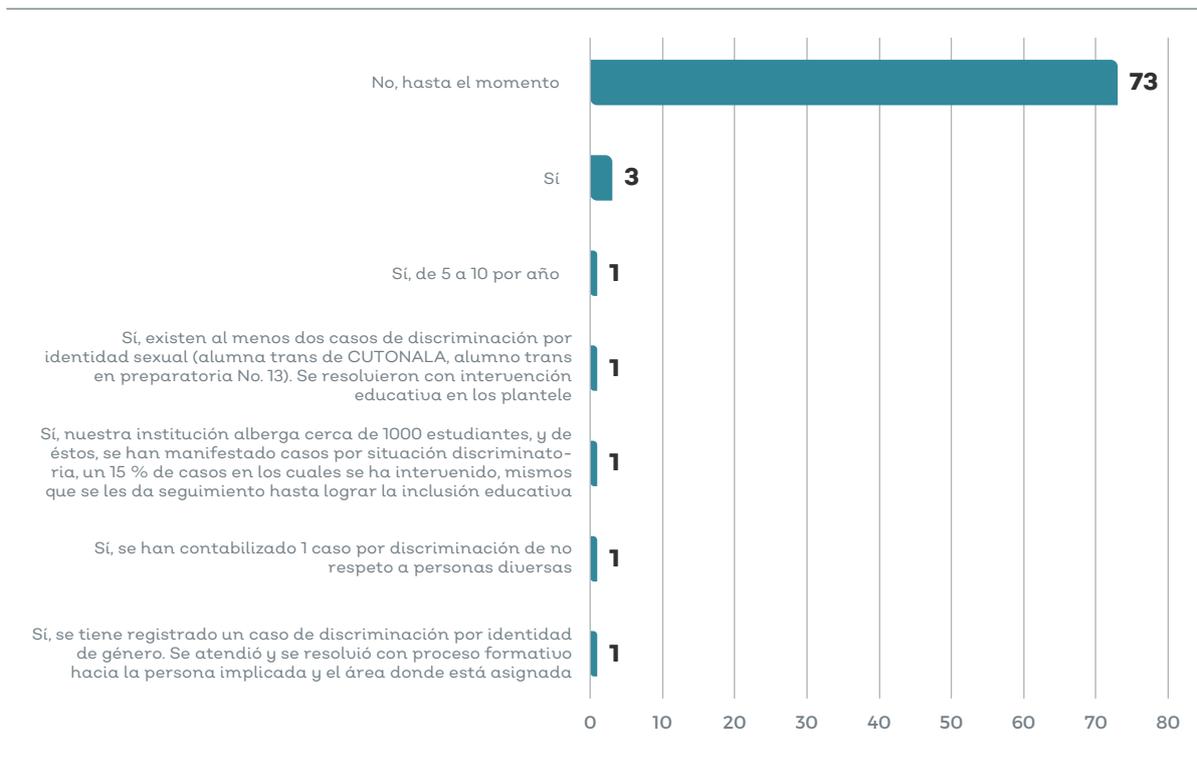


Solo 12.9% de las IES declararon que existe un proceso fácil y amigable para modificar documentos de egreso, listas de asistencia u otro tipo de papeleo en el caso del cambio de nombre social o legal de personas trans.

Apenas 6% afirma que la Institución posee baños inclusivos.

12.1% de las instituciones cuenta con grupos de apoyo a alumnos que enfrentan aislamiento, incomprensión, burlas o *bullying*, falta de empatía, falta de comunicación, etc.

3.6 ¿En su institución se tiene registro de casos de discriminación por no respetar a personas diversas? En caso de tenerlos, ¿Cuántos se han contabilizado a la fecha? ¿Usted conoce del seguimiento y resultado?



Los directivos institucionales declaran en un 90%, que no han tenido registro de algún caso de discriminación a personas diversas.



3.7 ¿En la Institución existe algún protocolo, guía o manual para la atención en temas de Bullying o acoso? Por favor adjuntar documento en caso de contar con alguno.

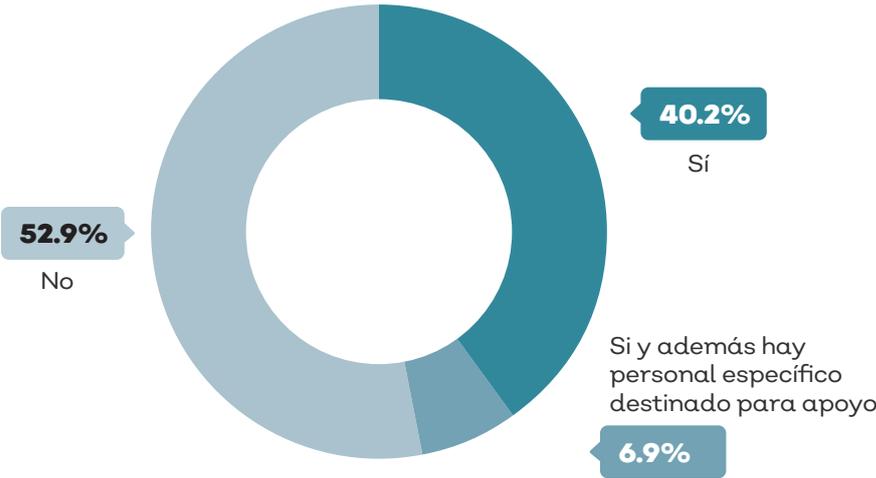
Institución de Educación Superior	Enlace a producto
Instituto Tecnológico de Ocotlán	Prontuario para el uso del lenguaje incluyente
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U. A. Puerto Vallarta	Protocolo cero ...
Universidad Tecmilenio	Protocolo de actuación
Universidad Sámman de Jalisco	Protocolo 0 acoso...
Universidad de la Ciénega	Protocolo para prevenir, atender...
Universidad Panamericana campus Guadalajara	Protocolo para la atención de situaciones sensibles (imagen)
Universidad Enrique Díaz de León (UNEDL)	Protocolo de actuación
Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	Guía para la atención de denuncias
Centro Universitario de Educación Superior Hermosa Provincia (CUESHP)	Protocolo 0 Acoso
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)	Protocolo para evitar discriminación
Centro de Humanización Camilo de Lelis	Protocolo de Actuación Escolar
Universidad América Latina	Protocolo para la prevención



4. Discapacidad

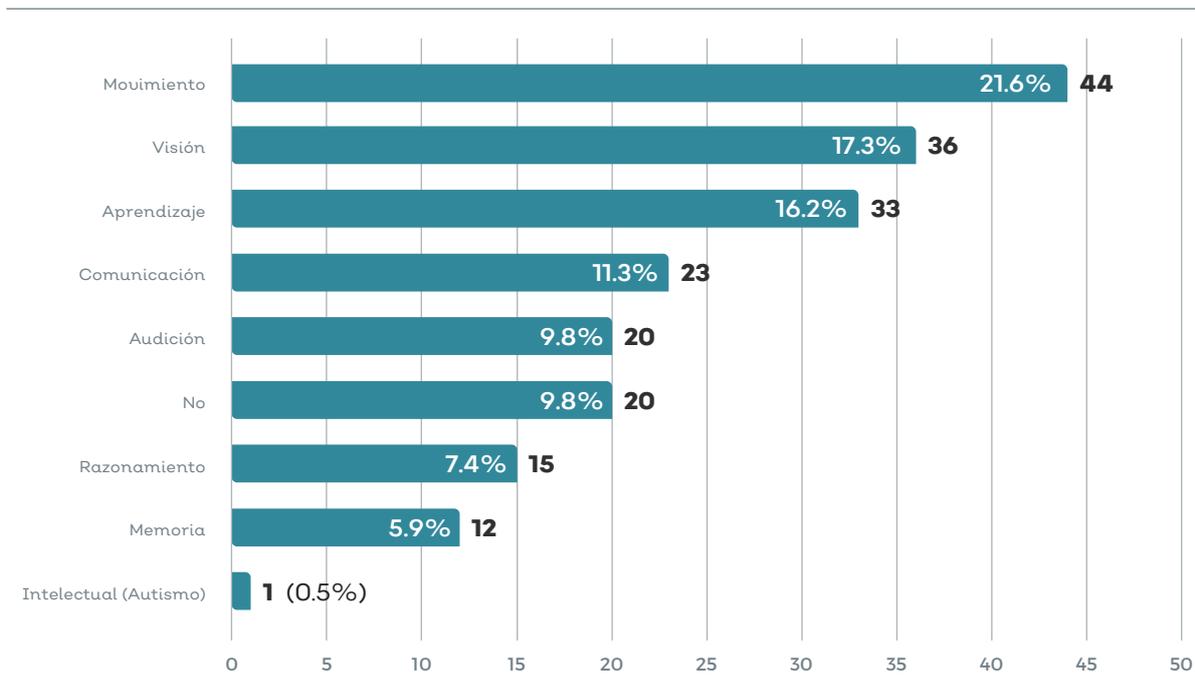
Es la consecuencia de la presencia de una deficiencia o limitación en una persona, que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

Figura 4.1 ¿La Institución implementa ajustes razonables en los exámenes de ingreso, además de medidas de accesibilidad en los procesos de admisión de estudiantes con discapacidad?



40.2% de las instituciones indicaron que, en los exámenes de admisión, la Institución implementa ajustes y medidas de accesibilidad para aspirantes con discapacidad.

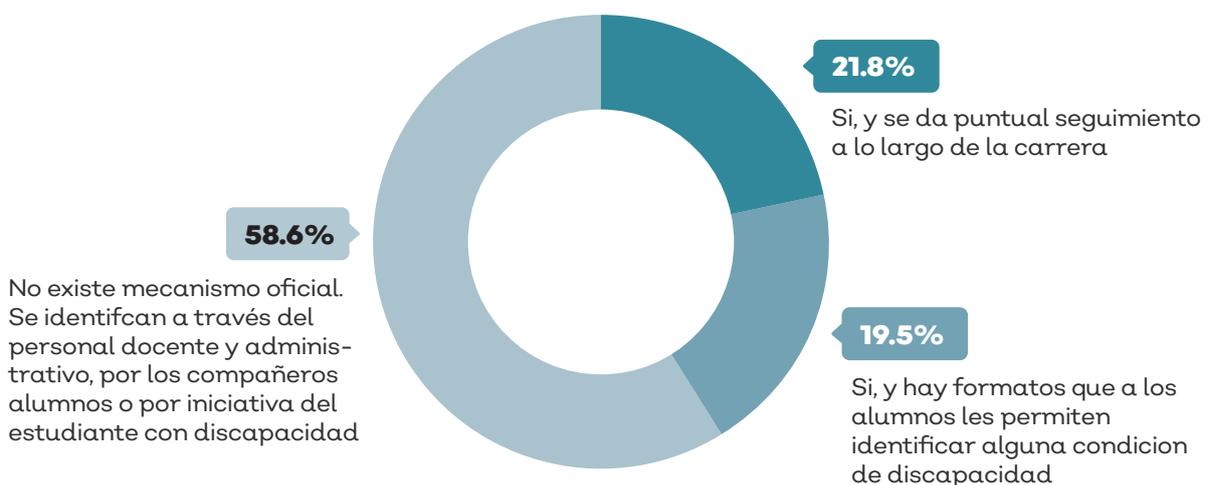
Figura 4.2 ¿En la Institución se cuenta con personas con qué tipo de condición de discapacidad? Seleccione las opciones que considere pertinentes.



El 21.6% de las IES declararon que la Institución cuenta con estudiantes con dificultades de movimiento y el 17.6% con dificultades de visión.

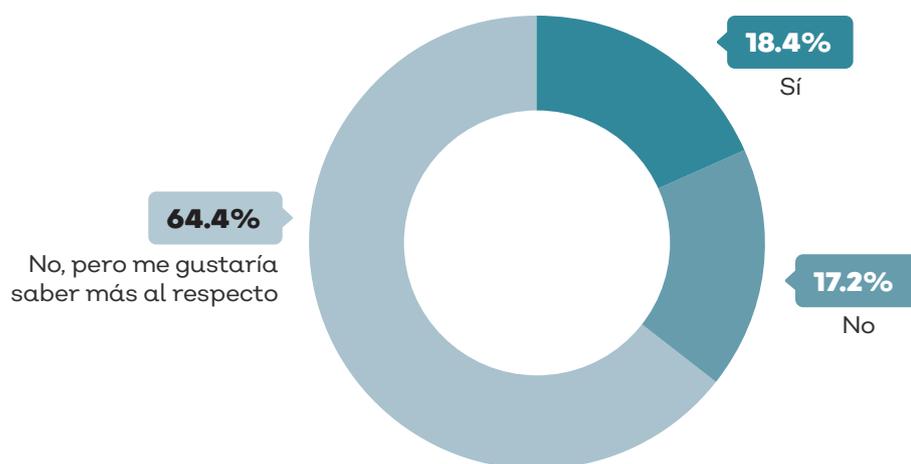


Figura 4.3 ¿La Institución cuenta con mecanismos y metodología adecuados para la identificación de estudiantes con discapacidad en el ingreso y durante sus trayectorias escolares?



El 58.6% de las respuestas informaron que en la Institución no existe un mecanismo oficial de seguimiento a alumnos con condición de discapacidad.

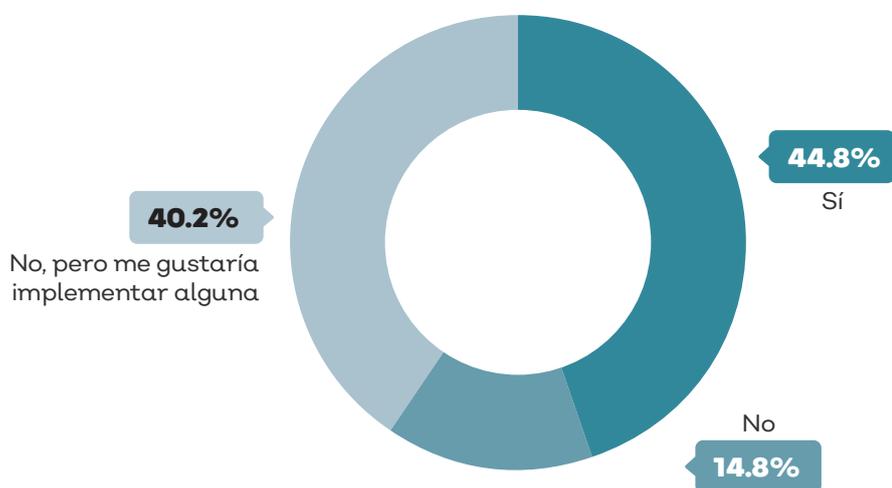
Figura 4.4 ¿La Institución cuenta con políticas explícitas de inclusión para personas con discapacidad y son fácilmente accesibles para toda la comunidad educativa?



El 64.4% de las respuestas indican que les gustaría saber más sobre políticas de inclusión para estudiantes con discapacidad.

[Ver \(48 Instituciones\)](#)

Figura 4.5 ¿En la Institución se realizan campañas de sensibilización sobre la importancia del respeto a personas con discapacidad?

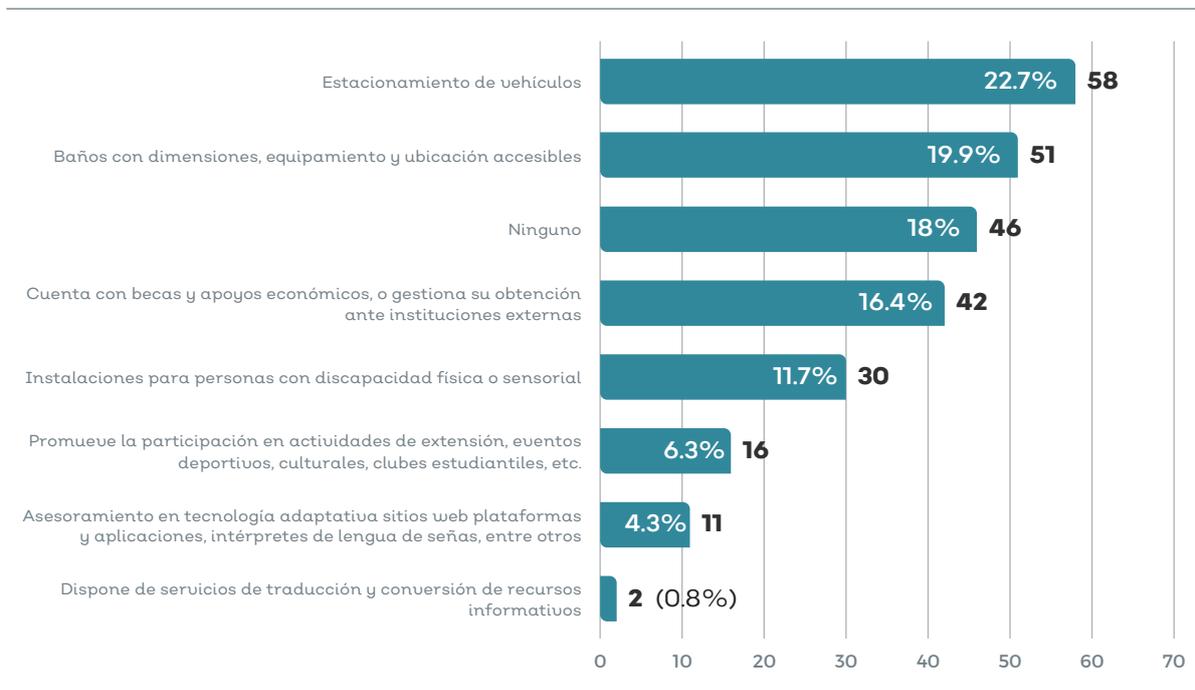


40.2% de las respuestas indican que aunque no se realizan las gustaría campañas de sensibilización les gustaría implementar

algunas sobre la importancia del respeto a estudiantes con discapacidad.

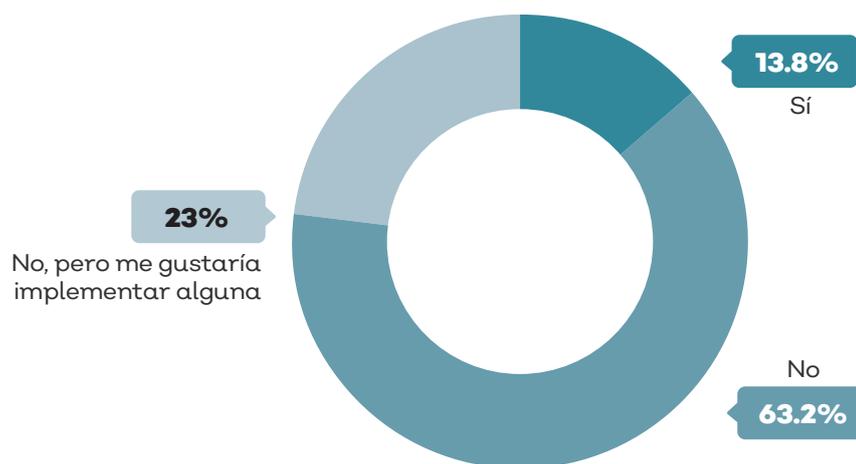
[Ver \(31 Instituciones\)](#)

Figura 4.6 ¿La institución cuenta con recursos de apoyo a estudiantes con discapacidad? Seleccione las opciones que considere pertinentes.



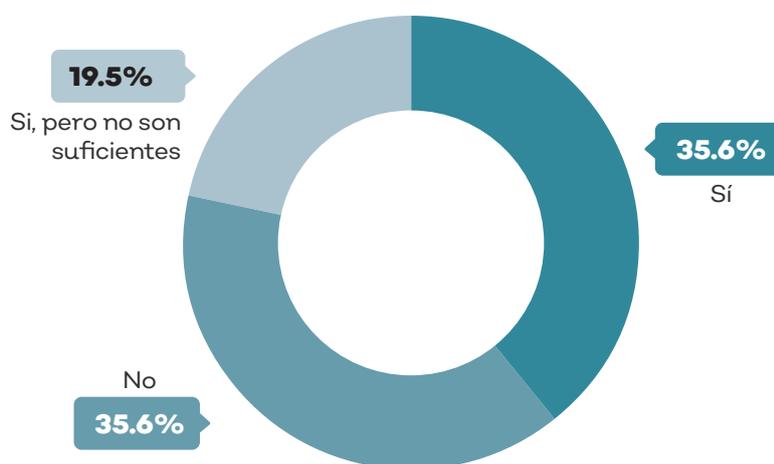
En las Instituciones de Educación Superior (IES) la mayoría de los apoyos institucionales a estudiantes con discapacidad se reflejan en rampas, ascensores y otros dispositivos de accesibilidad.

Figura 4.7 ¿La Institución cuenta con un sistema de información, seguimiento de egresados y su inserción laboral de los estudiantes con discapacidad?



El 63.2% de las respuestas indican que la Institución no cuenta con un sistema de información o un seguimiento de egresados y su inserción laboral a estudiantes con discapacidad.

Figura 4.8 ¿La Institución ofrece apoyos y medidas de accesibilidad en las prácticas profesionales y la prestación del servicio social de los estudiantes con discapacidad?



El 55.1% ofrece accesibilidad al desarrollo de prácticas profesionales y prestación de servicio social a estudiantes con discapacidad.

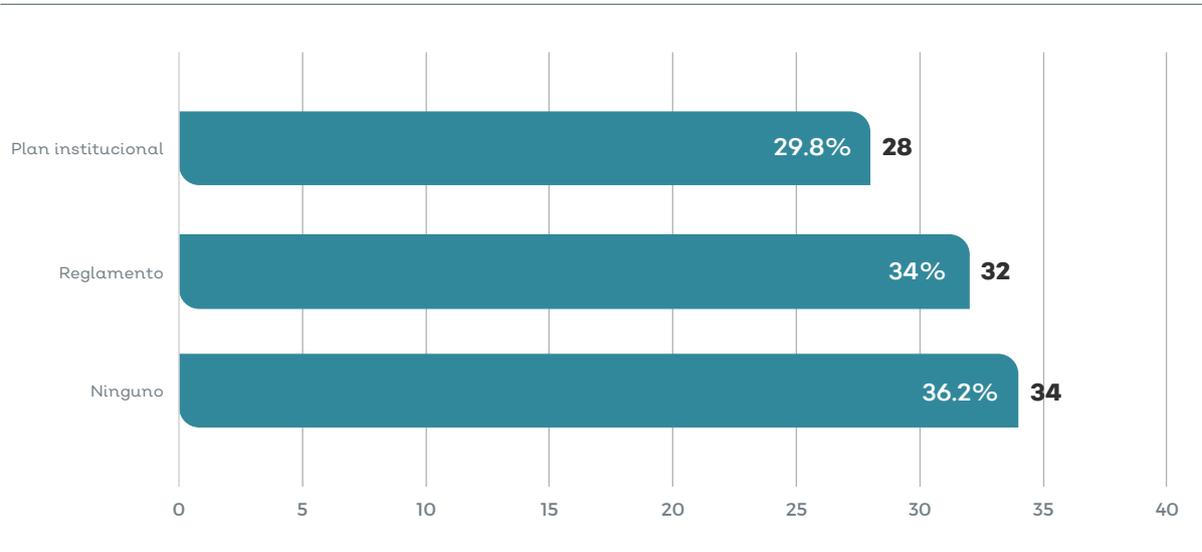
Figura 4.9 De contar con estudiantes que presentan alguna discapacidad, por favor adjuntar el protocolo en caso de contar con alguno.

Institución de Educación Superior	Enlace a producto
Instituto Tecnológico de Ocotlán	Código Política de igualdad
Universidad América Latina	Protocolo de atención
Universidad Panamericana campus Guadalajara	Informe anual 2022



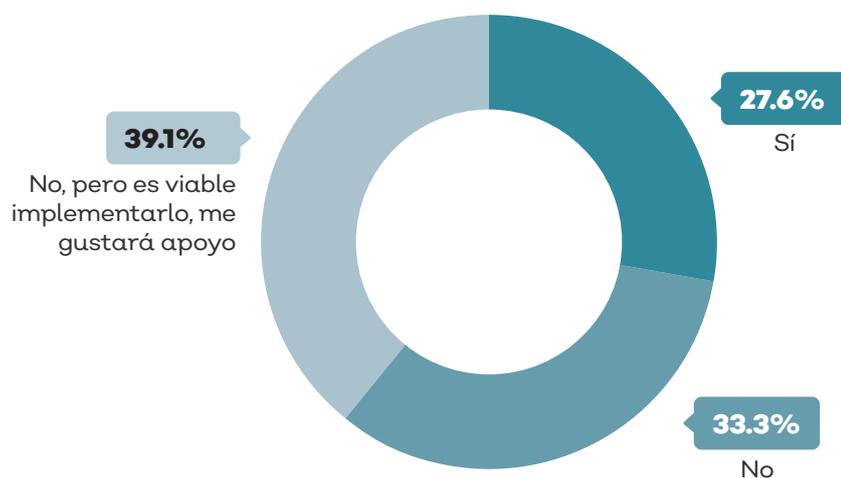
5. Igualdad Sustantiva

Figura 5.1 ¿Su institución cuenta con un Plan institucional o Reglamento de igualdad de entre mujeres y hombres?. Seleccione las opciones que considere pertinentes.



Aproximadamente una tercera parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) cuenta con un Plan o Reglamento sobre Igualdad entre mujeres y hombres.

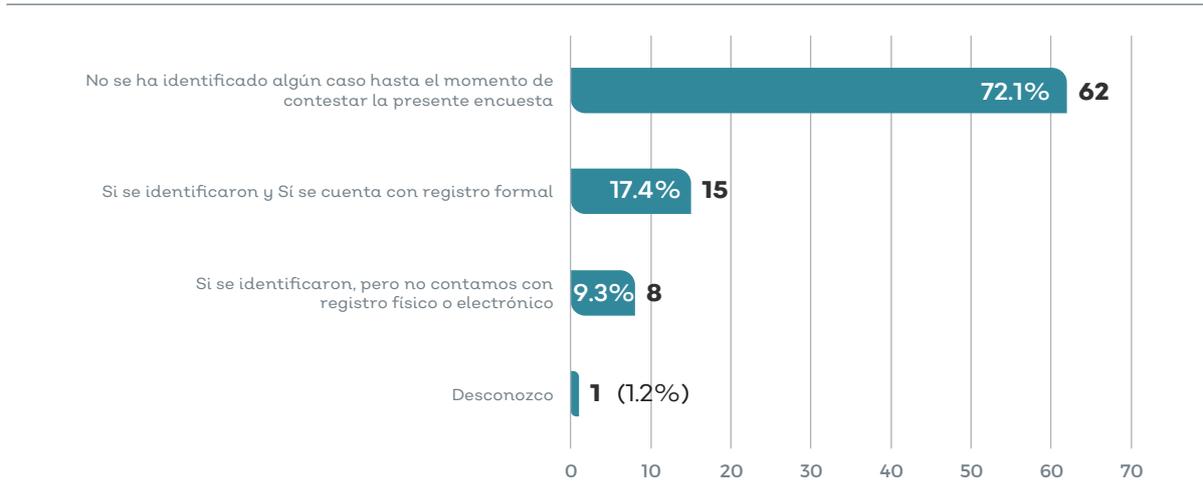
Figura 5.2 ¿La institución cuenta con un documento guía para incorporar y promover el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en su comunicación institucional y en toda su comunidad estudiantil, académica y administrativa?



El 39.1% de las personas respondientes declararon que la institución no cuenta con un documento guía para incorporar y promover el uso del lenguaje inclusivo y no sexista, pero consideran viable implementarlo y les gustaría recibir apoyo.

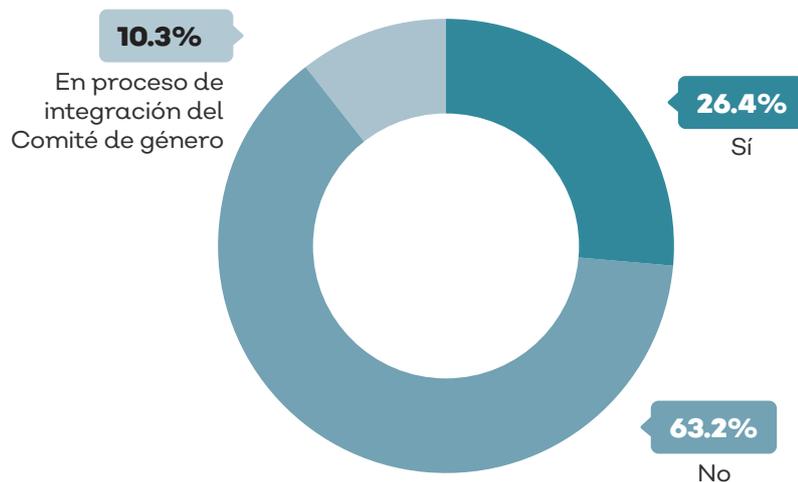
[Ver \(32 Instituciones\)](#)

Figura 5.3 ¿En la institución se ha identificado y registrado casos de alguna situación de desigualdad o discriminación, quejas, o denuncias, por razón de género?, ¿Se cuenta con bases de datos o informes desagregados por género?



El 72.1% declararon que la Institución no ha identificado ningún caso de discriminación por razón de género hasta el momento de contestar la encuesta.

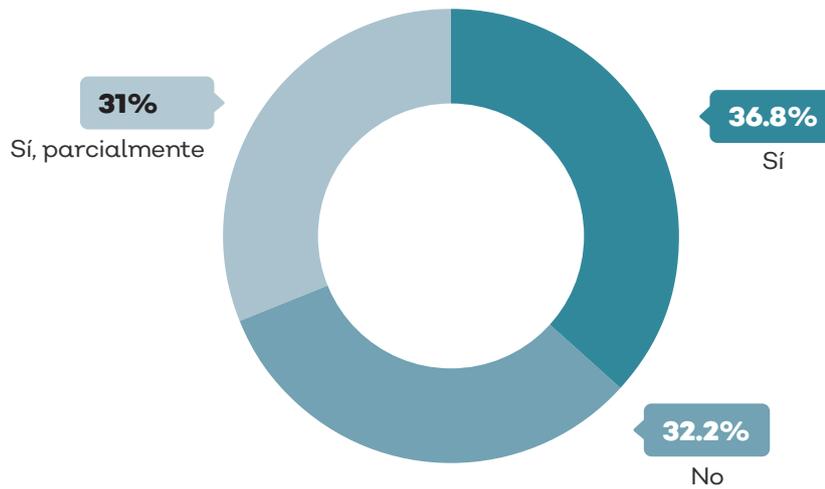
Figura 5.4 ¿Se cuenta con un Comité de Género u otro órgano de igualdad de género al interior de la institución que se encargue de promover la igualdad de género y transversalizar la perspectiva de género?



El 63.2% de las IES encuestadas no cuentan con un Comité de Género u otro órgano de igualdad de género, pero existen IES que se encuentran en proceso de integración del Comité de Género.

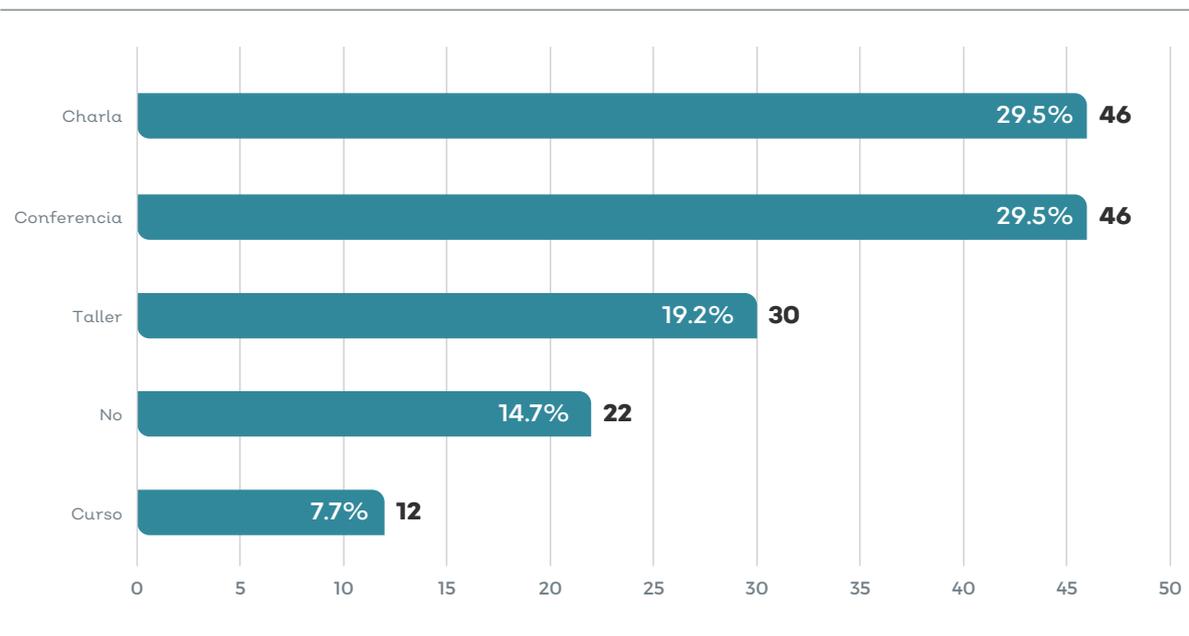
[Ver \(7 Instituciones\)](#)

5.5.¿La Institución cuenta con programas de becas, movilidad nacional o internacional, prácticas profesionales que contemplen y apoyen a estudiantes madres o padres de familia?



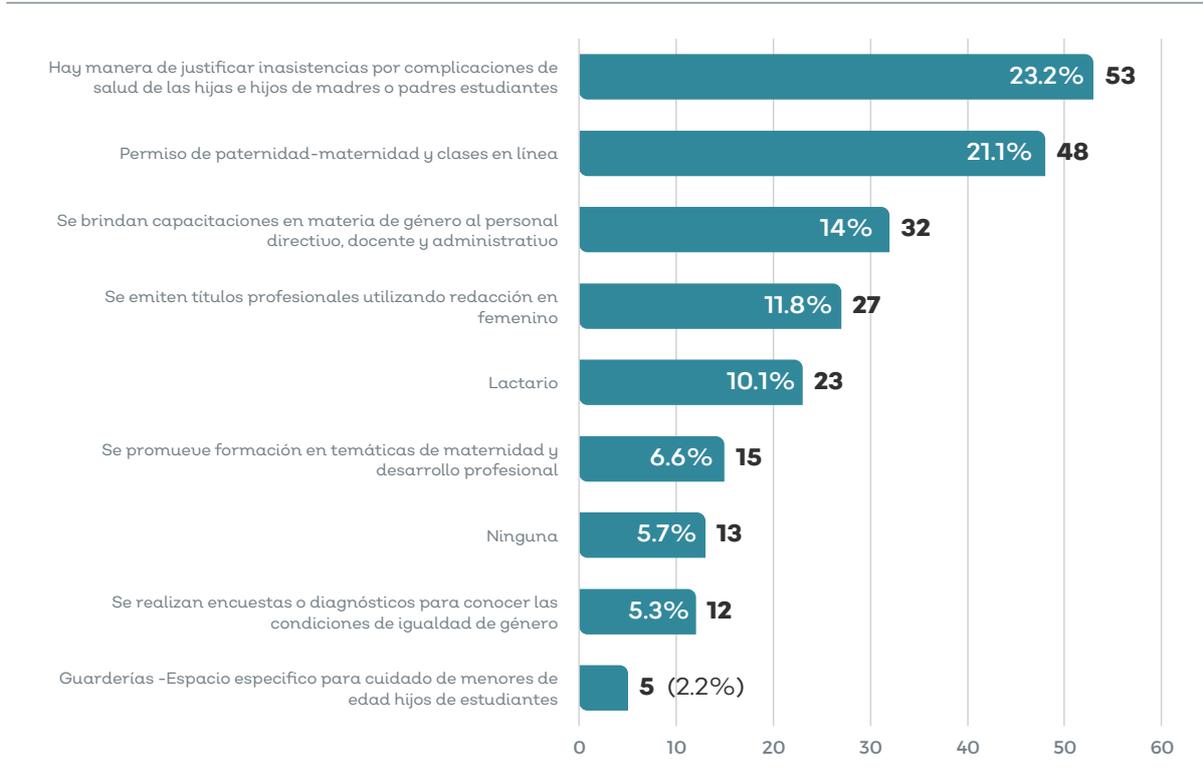
El 67.8% indica que la Institución cuenta con programas que contemplan y apoyan a estudiantes madres o padres de familia.

Figura 5.6 ¿En su Institución se realizan actividades que visibilicen las violencias de género y promuevan la igualdad de género entre la comunidad estudiantil, personal docente, administrativo y servicios generales?. Seleccione las opciones que considere pertinentes.



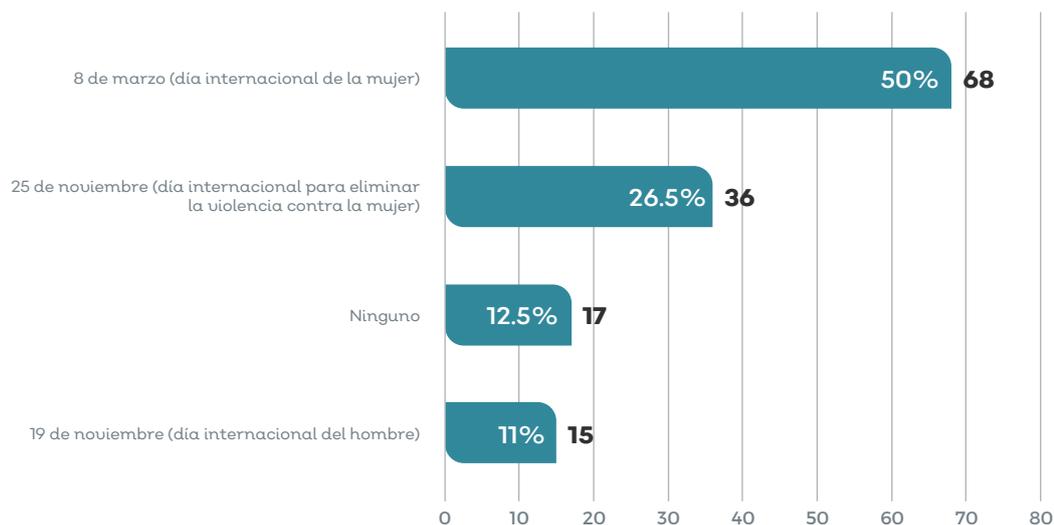
El 59% declararon que la Institución realiza charlas y conferencias que visibilizan las violencias de género y promueven la igualdad de género entre estudiantes, personal docente, administrativo y servicios generales.

Figura 5.7 ¿En la institución se cuenta con políticas institucionales, servicios e infraestructura que propicien la igualdad sustantiva?. Seleccione las opciones que considere pertinentes.



La institución cuenta mayoritariamente con servicios como la justificación de inasistencias por complicaciones de salud de las hijas e hijos de madres o padres estudiantes, permiso de paternidad-maternidad y clases en línea.

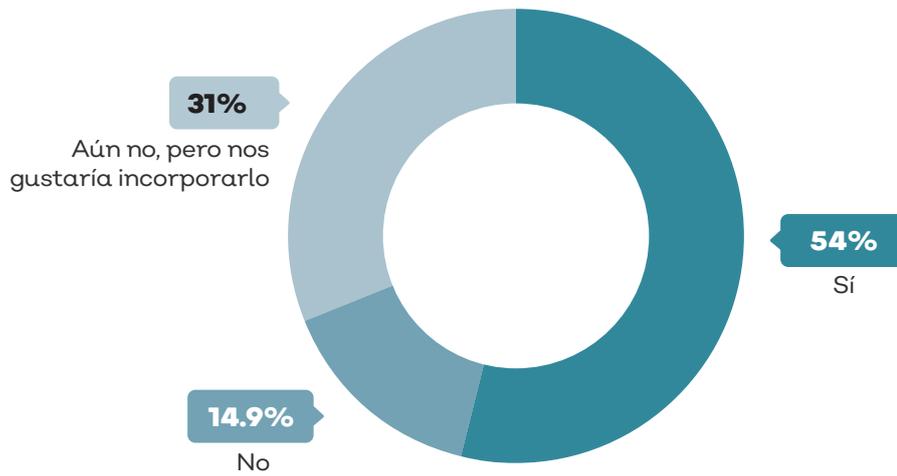
5.8 ¿En la Institución se realizan eventos de conmemoraciones en fechas relacionadas al eje estratégico? Seleccione las opciones que considere pertinentes.



El evento más conmemorado es el Día internacional de la mujer, con el 50% de las respuestas.



5.9 ¿En la institución se incorpora la perspectiva de género en el código de ética o un código de conducta para sensibilizar y prevenir la violencia de género?



El 30.2% indica que la Institución no ha incorporado la perspectiva de género en el código de ética o código de conducta pero les interesa incorporarlos.

[Ver \(26 Instituciones\)](#)

Figura 5.10 ¿Su Institución cuenta con algún programa de acción o protocolo para atender situaciones relacionadas con desigualdad o discriminación ? Favor de adjuntar archivo de contar con alguno.

Institución de Educación Superior	Enlace a producto
Universidad Tecmilenio	Protocolo de actuación
Instituto Tecnológico de Ocotlán	Folleto Procedimiento para la atención
Universidad Panamericana campus Guadalajara	Folleto Código de integridad
Centro Universitario de Educación Superior Hermosa Provincia (CUESHP)	Protocolo Cero
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)	Protocolo de atención a la violencia
Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara.	Protocolo de actuación
Escuela Normal Superior de Jalisco	Observatorio de Ética y Convivencia
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez U. A. Puerto Vallarta	Programa de prevención/SISEMH
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	Programa de prevención/SISEMH

Conclusiones

El análisis revela que, aunque diversas Instituciones de Educación Superior han implementado ciertas estrategias y políticas de inclusión y diversidad, todavía existen áreas significativas que requieren atención y mejora.

La capacitación continua, la implementación de programas específicos y la creación de mecanismos oficiales de seguimiento son esenciales para avanzar hacia una educación más inclusiva y equitativa.

La participación en foros nacionales e internacionales sobre inclusión social, es una oportunidad valiosa para compartir experiencias y buenas prácticas, un interés manifestado por el 71.3% de las instituciones participantes.





Cuestionario de Inclusión Social en la Educación Superior de Jalisco 2004. Resultados

La edición estuvo a cargo de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco.

Instrumento de distribución digital. Documento adaptado para impresión.

Guadalajara, Jalisco, México.



Cuestionario de Inclusión Social en la Educación Superior de Jalisco 2024

RESULTADOS

